DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXII	PUNTOS DE SUSCRIPCION En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	Miércoles 3 de Febrero de 1904 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN **Calle de la Estación (Ensanche)**	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Mes adelantado. . . . . 1 peseta. *Anuncios y comunicados, precios convencionales*	NÚM. 6.701

CARTA DEL SEÑOR MONTERO RÍOS

El celoso Diputado á Córtes por el Distrito de Roquetas Sr. López Puigcerver, ha recibido una atenta y expresiva carta del respetable jefe del partido liberal-democrático, el ex-Presidente del Senado, Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Ríos, manifestándose sumamente satisfecho por el éxito político que dicho señor ha logrado en su reciente viaje á esta provincia.

El Sr. Montero Ríos felicita calurosamente al Sr. Puigcerver por su valioso concurso prestado á la organización de nuestro partido, y califica de brillante el resultado de sus persistentes trabajos, estableciendo corrientes de concordia é inspirándose tan distinguida personalidad en miras tan elevadas y patrióticas, que han motivado la adhesión más expontánea y decidida por parte de valiosos elementos, cuya historia política por su consecuencia, lealtad y prestegio, es bien digna de ejemplo.

Nos congratulamos en gran manera al estampar en nuestro periódico esta noticia, que favorece y puede satisfacer tanto á nuestro antiguo amigo y correligionario D. Vicente López Puigcerver, como á las numerosas y disciplinadas huestes que constituyen el partido liberal-democrático en nuestra amada provincia.

Aquel ha logrado en breves dias un éxito completo en la organización de los organismos políticos.

A nuestro partido le esperan decisivas victorias, que ha de otorgarle la opinión pública, con su gran pujanza, quizás en un plazo relativamente corto.

Al tiempo.

Tortosa 3 Febrero de 1904.

Orientación política

Jamás, durante nuestra ya larga vida política, hemos manejado la pluma con la intensa emoción que hoy lo efectuamos.

Y es que el débil acero, ante el intento de interpretar en estos momentos los latidos de nuestro corazón, resulta en nuestras manos torpe, incorrecto, falto de esa elocuencia que precisa, que es necesaria é imprescindible para hacer trascender al público íntimas convicciones del alma, arraigos de ideales de siempre, destellos, aunque no sean más que débiles destellos, que germinan há tiempo en nosotros, afectos que hay que sacrificar...

A la vida pública vino el *Diario del Comercio* cuando en la plenitud de su existencia se hallaba el partido liberal y bajo su bandera se cobijó, porque en el ilustre Sagasta, vió simbolizada la libertad, el avance y el progreso, que no en vano borrarse puede la historia del hombre que á la nación dió leyes tan democráticas como el jurado y el sufrágio universal, que ridículo fuera desconocer que en él se encarnaba la democracia cuando Martos, Becerra, Montero Ríos, Ruiz Gómez, la plana mayor del partido republicano progresista á él llegaba y cuando hasta el mismo Castelar, el insigne patricio, gloria universal, licenciaba á sus huestes y las impulsaba á que engrosaran las filas del hábil y prestigioso hombre de Estado, que aún moribundo y en memorable sesión del Congreso, demostró sus energías, en medio de la amargura indecible que producirle debió quien obligado se hallaba á salir á la defensa de su jefe en momentos de peligro.

En la época en que vió la luz nuestro periódico, observamos que quien con más derecho, con más patriotismo, con más desinterés, por sus antecedentes, por su historia, seguía á D. Práxedes M. Sagasta en nuestra provincia, era el hijo predilecto de Tarragona, don Juan Cañellas y Tomás, y su jefatura reconocimos en la provincia y sus inspiraciones seguimos, sus consejos acatamos y con él y por él guiados, librado habemos rudas y constantes campañas.

Por circunstancias especiales, que la provincia conoce, en constante oposición hemos vivido, que en nosotros ha pesado siempre más la idea, la consecuencia, que las ambiciones, que el medro personal, presenciando impasibles políticas bajas y mezquinas, encumbramientos y goces de favores inmerecidos.

Así llegamos hasta el día en que el telégrafo nos anunció que el venerable anciano, que el patricio ilustre que el representante genuino de la libertad, nunca bastante llorado, don Práxedes M. Sagasta, había dejado de existir.

Hasta la tumba del preclaro ¡hombre público, llegó nuestra consecuencia y nuestra consecuencia, perduró aún después de su muerte, porque honrar quisimos su memoria.

Antes de morir, antes de abandonar para siempre á su pátria, Sagasta, el popular Sagasta, con la intuición, con esa intuición, que le hizo grande, había proclamado ya la necesidad de que el partido liberal tomara nuevos rumbos, de que se democratizara más, de que llegara hasta los límites de la República, porque las corrientes modernas lo demandaban, porque la salud de la pátria lo exigía.

Y de ahí brotó, de ahí nació la idea de que Canalejas debía llevar su talento indiscutible, su dominio absoluto de los modernos problemas, su juventud, sus bríos, al partido liberal, como nueva sávia, como elemento vivificador, determinando su entrada en el gabinete que entonces formóse.

La sucedido después, no es necesario mentarlo, porque reciente está y retenido en la mente de todos... flotó la artimaña, la habilidad, en las esferas del gobierno; resplandeció en los celajes de la política española la abnegación, el patriotismo...

Dividióse el partido liberal, pero recordamos muchos que el jefe de él, antes de abandonarnos, antes de descender al sepulcro, había encargado al sábio canonista, al insigne demócrata D. Eugenio Montero Ríos, la redacción de un programa nuevo.

¡Montero Ríos! ¿Quien no recuerda que sus discursos de antaño en el Parlamento y en defensa de los ideales liberales se imprimían en folletos que circulaban por España entera, pasaban los Pirineos y los mares y llegaban á las naciones extranjeras y á la jóven América?

No es preciso entrar en más detalles: Sagasta llamaba á sí á Canalejas y testaba en Montero Ríos... Esos, pues, en realidad eran sus albaceas.

No obstante, el *Diario del Comercio* y un grupo importante de sus amigos vaciló entonces, como vacilaron todos los liberales de buena fé; no están los tiempos para despreciar concurso alguno, por pequeño que sea, ya que parece que la reacción se entroniza... La palabra *union* brotó de todos los labios y, nosotros á quienes solo nos devoraba la impaciencia de llevar á la práctica las ideas innatas en nuestra alma, esperamos un día y otro día, un mes y otro mes.

Todo en este mundo tiene su justo medio y cuando en el humano sér muere una esperanza, otra forzosamente debe renacer, á no ser que persistente sequía haga imposible fruto alguno en las interioridades de la criatura.

Murió en nosotros la esperanza de la unión de todos los liberales y cuando sobre la muerta esperanza ha venido á borrar hasta el último resíduo que de ella alentaba el curso de los sucesos, fuerza era que saliéramos del marasmo en que nos hallábamos y desilusionados emprendiéramos un camino: el de continuar batallando por la libertad ó el de retirarnos de la vida pública.

Si nuestra norma de conducta hubiera sido el medro, la primera determinación parecería egoista; si á casa nos retirábamos con nuestras convicciones, fácil es que de cobardes se nos tildara.

Fuerza era, pues, tomar una orientación política, pero clara, concreta, porque nuestra tendencia, aunque nebulosa, hace ya tiempo que la habíamos marcado, que la habíamos dejado traslucir.

Y esa resolución, firme y resuelta, la ha adoptado el *Diario del Comercio* hoy, declarándose órgano del partido liberal-democrático, cuya jefatura ostenta el veterano demócrata don Eugenio Montero Ríos, con el beneplácito del esforzado defensor de las patrias libertades D. José Canalejas y Mendez, presidente honorario de la "Tertulia Liberal" desde hace ya muchos meses, del consecuente liberal D. José López Dominguez y del decano del Congreso de los diputados, señor marqués de la Vega de Armijo.

Al rendir este tributo de adhesión, sincero y entusiasta, al jefe del partido y á sus prohombres más ilustres, justo es que lo hagamos extensivo también al incansable diputado y por Roquetas don Vicente López Puigcerver y al digno representante en Córtes por Gandesa D. Enrique Bosch.

Y al terminar este artículo, en el cual hemos puesto toda la dósis de sinceridad que brotar puede del alma, preciso es que consignemos que nuestro pecho queda abierto á la esperanza de que á nuestro lado figurará en breve el que hasta hoy ha sido querido inspirador y jefe provincial del *Diario del Comercio* don Juan Cañellas y Tomás, á quien de todos modos guardaremos siempre las consideraciones que merecen su consecuencia y sus servicios á Tarragona y su provincia.

La magnitud del sacrificio que llevamos á cabo al separarnos de él dá la medida del entusiasmo con que ingresamos en el partido liberal democrático.

¡Viva España! ¡Viva la libertad! ¡Viva la democracia! ¡Viva el partido liberal democrático!

LA REDACCIÓN.

(Del *Diario del Comercio* de Tarragona.)

EXTRANJERO

Grandes nevadas

París 2.—Telegrafían de Cette que un temporal de nieves ha incomunicado varias aldeas de aquella comarca, quedando interrumpida la circulación de trenes.

Carécese de comestibles, habiéndose hundido algunas casas al peso de la nieve que alcanzó cuatro metros de altura.

Movilización de reservas

Telegrafían de San Petersburgo que se han dictado nuevas disposiciones para la movilización de reservas del ejército.

Se asegura que 50.000 rusos reforzarán la guarnición de Wladivostof.

Lo de Montevideo

Despachos de Nueva York dán cuenta de que las tropas del Gobierno del Uruguay han sufrido una gran derrota.

Los sublevados atacaron el grueso del ejército compuesto de dos mil hombres con 16 cañones.

El combate fué rudo: acabando por retirarse el general Muñiz, que abandonó las municiones.

Se salvó parte de la artillería.

La noticia ha producido gran impresión en Montevideo.

Esta capital se halla sin guarnición, pues se han enviado todas las tropas en persecución de los rebeldes.

Sigue el reclutamiento forzoso.

Las medidas extremas adoptadas por el Gobierno aumentan el descontento general.

Alma Española

Acaba de aparecer el número 13 de la importante revista "Alma Española", que es, como los anteriores, notabilísimo. Consta de veinte trabajos diferentes, á más de otras tantas notas gráficas muy interesantes. Del sumario, que es superior á cuantos puedan ofrecer otras publicaciones análogas, merecen especial mención: "Crónica:", "Rahola y Zulueta", "¡Vaya una embajada!", por Ramiro de Maeztu; "Actualidad científica:", El radio y la evolución de la materia", por José R. Carracido; "De moral", por Alejandro Sawa; "El hambre de los periodistas", por J. López Pinillos; "El centenario del Quijote", "Una idea", por J. Jorge Vinaixa; "La secularización de las mujeres", por Pio Baroja, "Guasas", por Luis de Tapia; "Baudelaire y La Fontaine", por J. Martinez Ruiz, "Jardines de España", por Miguel S. Oliver; "Empleados y artistas", por José de Siles; "Juventud triunfante: Autobiografías", por Arturo Reyes; "Alma Riojana", por Manuel Feliu; "Alianzas de fuma y escupe", por Jenaro Alas; "Los condenados: La Tienda da-Asilo", por Manuel Carretero; fotografías de Compañy, dibujos de Ricardo Baroja, Lengo y "Carikato", etc., etc.

CORPORACIONES

AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Alcalde y con asistencia de los señores Besora, Ramírez, Maijó, Bés, Fabregat, Canalda, Monclús, Martí, Roch, Bonet, Baiges y Caminals, celebró el lunes sesión la corporación municipal, tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la anterior sesión.

Aprobar varios cuentas, que habían sido informadas favorablemente por las comisiones competentes, así como la nómina del personal de consumos correspondiente al mes de Enero último, y la relación del personal que por prestar servicio de noche, es gratificado con 25 céntimos diarios.

Aprobáronse asimismo los importes

de las listas de las brigadas de limpieza y de obras municipales durante la última quincena.

La Corporación quedó enterada de la recaudación obtenida en los últimos dias, en los fielatos y mataderos de esta ciudad y por arbitrios.

Se aprobó un dictámen de la comisión de Fomento, encaminado á que con urgencia se proceda á la numeración de casas que no tengan número actualmente, y á dar nombre á las calles que están sin él del arrabal antes de Falcó hoy de Besora y de los demás arrabales y barrios de la población.

Acordóse también que se arregle el camino de sirga para facilitar la navegación fluvial, y que el señor Arquitecto municipal estudie el cambio de rasantes desde la calle de la Cruera al barranco del Celio, y forme los correspondientes proyectos para la ejecución de las obras de mejora de las mismas calles.

A propuesta del Sr. Bés, se acordó que se nombre un liquidador para que proceda á inspeccionar las liquidaciones de los ex-depositarios y exrecaudadores que no las hayan rendido, á pesar de los requerimientos hechos.

El señor presidente manifestó que la rebaja del cupo de consumos era un hecho y que se estaba tramitando el oportuno expediente, empezando á contarse la rebaja á partir de 1.º del corriente año.

A propuesta de varios señores concejales, tomáronse los acuerdos siguientes: aumentar las obras municipales, autorizar á la Alcaldía, para que practique las gestiones necesarias para conseguir la instalación de una estación telefónica en esta ciudad; que se nombre una comisión (para la cual se eligió á los señores Bés, Ballester y Roch) para que estudie y proponga lo oportuno respecto al derecho del Banco de Tortosa, para percibir el importe de 18 meses de explotación del mercado; que se adquiera una máquina duplicadora "Roneo„ para Sria; que conste en acta un voto de gracias á D. Felipe Curto que ofrece 100 carretadas de machaca para el afirmado de la calle de Remolinos, y que los carros de la basura vayan cubiertos.

Y no habiendo más asuntos, levantóse la sesión á las 12 y 40 minutos.

El dia en Tortosa

Actitud política

La ha definido clara y terminantemente nuestro estimado colega provincial y correligionario, el *Diario del Comercio* de Tarragona.

Léase el artículo "Orientación política„ con que honramos hoy la primera página de nuestro diario, tomándolo con el mayor gusto del colega que vé la luz pública en la capital de la provincia, con el epígrafe mencionado en el primer párrafo de este escrito.

El artículo, redactado en correcta forma y con sobra de patriotismo, es claro, expresivo, terminante. Y como el *Diario del Comercio* es un órgano de publicidad muy valioso por las continuas campañas políticas y administrativas que ha librado en favor de Tarragona y pueblos de la provincia; como posee títulos que le dán verdadera autoridad, su adhesión á la política liberal democrática, dirigida por el ilustre prócer, el liberal de abolengo, el gran canonista, Excmo. Sr. don Eugenio Montero Rios, representa una fuerza y un valor de esos que se ponen de relieve en épocas de propaganda y de combate.

Bien venido sea á nuestro lado ese consecuente periódico que cuenta con largos años de existencia, y jamás ha desmentido su título de liberal; reciba nuestra enhorabuena espontánea, síncera, sentida, y acepte el estrecho abrazo que le envía la modesta redacción del DIARIO DE TORTOSA, para significar nuestras comunes ideas, nuestras aspiraciones hermanas, nuestra fraternidad íntima.

Hagamos política común, ya que un mismo interés nos guia, é igual programa acatamos; olvidemos las pequeñas diferencias que tal vez nos separaran un dia, y al unísono trabajemos en favor de los intereses del país, en favor de sus progresos, en favor de España, de la libertad y del partido liberal-democrático, que enarbola la bandera de la paz, del adelanto y de las reformas sociales.

Contribuciones

Las contribuciones directas correspondientes al actual trimestre se satisfarán en los pueblos enumerados á continuación los dias siguientes:

Ametlla, 16 y 17 de Febrero.—Benifallet, 12 y 13.—Ginestar 10 y 11.—Tivisa 7 al 9.—TORTOSA, 16 al 23.—Vandellós 4 y 5.—Roquetas 2 al 6.—Cherta 8 al 10.—Pauls 11 y 12.—Aldover 12 y 13.—Mas de Barberans 22 y 23.—Alfara 18 y 19.—Arnes 5 y 6.—Benisanet 16 al 18.—Bot 5 y 6.—Caseras 19 y 20:—Gandesa 11 al 14.—Horta 7 al 10.—Miravet 19 y 20.—Prat de Compte 3 y 4.—Ascó 3 al 5.—Batea 2 al 5.—Corbera 7 al 9.—Fatarella 18 al 20.—Flix 6 al 8.—Mora de Ebro 10 al 12.—Pobla de Masaluca 2 y 3.—Ribarroja 9 al 11.—Villalba 4 al 6.—Alcanar 19 al 22.—Amposta 8 al 11.—Cenia 15 al 17.—Freginals 7 y 8.—Galera 19 y 20.—Godall 11 y 12.—Masdenverge 9 y 10.—San Cárlos 6 y 7.—Santa Bárbara 22 al 24.—Ulldecona 1 al 5.

Partido de Tortosa

Autorizados por el Gobierno civil de esta provincia, los presupuestos de ingresos y gastos de este partido judicial para el actual ejercicio de 1904, publicamos á continuación las cantidades que habrán de satisfacer los Ayuntamientos de los pueblos que componen este partido.

Amposta 974'92 pesetas.—Ametlla 190'28.—Aldover, 353'40.—Alfara, 128'56.—Alcana 628.—Cénia 516.—Benifallet 285'60.—Cherta 520'56.—Freginals 134'96.—Galera 363'44.—Ginestar 189'88.—Godall 296'96.—Mas den Verge 163'92.—Mas de Barberáns, 336'56.—Pauls 145'16.—Perelló 509'44. Rasquera 162'84.—Roquetas 1411'16. San Cárlos de la Rápita 264'56.—Santa Bárbara 359'48.—Tivenys 252.—TORTOSA 5.290.—Ulldecona 1.317.

Mañana en la iglesia del Rosario se celebrarán misas desde las seis á las once, en sufragio del alma de D. Angel Sanz y Tallada, que falleció el 23 de Enero último.

Su apreciable familia invita á sus amigos y conocidos á estos piadosos actos.

Ayer se celebró solemnemente en la Catedral la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, bendiciéndose las candelas.

Asistió al acto gran número de fieles.

Nuestro paisano y amigo, el capitán de caballería D. Ramón Puig de Ramón se ha incorporado al regimiento cazadores de Treviño.

Desde el dia 4 al 15 del presente mes se expedirán en las oficinas de la Recaudación de contribuciones de esta ciudad, las patentes para señores médicos, correspondientes al corriente año.

Se encuentra gravemente enfermo, nuestro particular amigo, el conocido comerciante y propietario D. Cristóbal Nicolau y Duart, á consecuencia de una angina de pecho.

Lo sentimos, y deseamos al enfermo alivio en su aguda enfermedad.

El Sr. Gobernador civil de la provincia, encarga la busca y captura del soldado desertor Pedro Izquierdo Giner, natural de Tortosa.

Para asistir al Consejo de guerra de oficiales generales que se habrán celebrado hoy en Barcelona, contra el exalcalde, exjuez municipal y otros cuatro vecinos del pueblo de Pauls, han llegado de Tarragona á dicha capital el comandante de infantería don Severiano Martinez Anido (juez instructor), primer teniente don Genebrardo Valadrón (secretario), capitán don Enrique Perera Abreu (fiscal) y capitanes don José López Murillo. don Ricardo Andrés Monedero y don Luis Fernández Rajal y primeros tenientes don José Rubio Llagaria, don Joaquín Martinez Sansón y don José Visiedo Ferrer, defensores de los procesados.

En lugar del auditor de brigada don Gabriel Alloza, ha asistido al Consejo, en concepto de asesor, el teniente auditor de 2.ª D. José María de Sentmenat.

Hoy fiesta de San Blás, se han celebrado en la iglesia de este nombre las solemnes funciones de costumbre, predicando por la mañana el Rdo. don José Marro: esta tarde ha comenzado la novena, concluyendo con la adoración de la reliquia del Santo. El templo se ha visto muy concurrido.

El baile de máscaras celebrado anoche en los salones nel *Centro del Comercio*, resultó una fiesta bastante animada.

La concurrencia fué numerosa, viéndose á muchas elegantes mascaritas que dieron brillantez á la velada con su presencia, y que, con sus graciosos discreteos, han mantenido el regocijo, hasta muy avanzada hora de esta madrugada.

La música ejecutó números variados y escogidos.

Ayer se celebraron las funciones religiosas y populares, en el cercano arrabal de la Leche, que teníamos anunciadas. Con éste motivo, se encaminaron hácia aquel bárrio rural, gran número de paseantes.

Hoy se ha visto según costumbre tradicional, muy visitado, el pintoresco ermitorio de *Mitj-Camí*.

REGIONALES

El Juzgado de Instrucción de Gandesa, anuncia para el dia 27 del actual, la venta de dos fincas embargadas á los vecinos de Batea, D. Jaime Ramón Domenech y consorte.

—En Tarragona un matrimonio se suicidó, tomándose un líquido corrosivo. La causa de tan extraña resolución, ha sido la miseria en que vivían aquellos dos infelices. El hecho ha producido sensación.

—Se han declarado en huelga en Valencia, como se temía, los obreros constructores de muebles curvados; en cambio ha quedado solucionada la huelga de cargadores del puerto, debido á las gestiones realizadas por la Cámara de Comercio.

—En Barcelona adquiere gran incremento, la epidemia de viruela.

—Con arreglo á lo prevenido por la ley de Presupuestos vigente, desde anteayer prestan servicio permanente las estaciones telegráficas de todas las capitales de provincia de España.

Podrán depositarse telegramas, lo mismo de dia que de noche, en las oficinas de telégrafos de Gerona, Lérida y Tarragona, que dependen del centro de Barcelona y que antes solo estaban abiertas hasta las doce de la noche.

Noticias de Madrid

Madrid 3 (1 mda).

Un rumor

Ha circulado el rumor de que dimitiría el Sr. Ferrandiz; encargándose de la cartera de Marina el Sr. Sánchez Toca.

Los marinos, comentándolo, dicen que esto sería darles un nuevo bofetón y que no se hallan dispuestos á consentirlo.

Comisión

Hoy se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto reformando la ley de alcoholes y los consumos.

En breve dictaminará.

Loca

De la información abierta resulta que la monja del convento de las Ursulinas, que se suicidó, era una pobre loca.

El parlamentarismo

La Epoca censura que transcurran las sesiones parlamentarias en discusiones estériles que no importan al país y que las minorías olviden su misión legislativa.

Acta

Por medio de un acta ha quedado resuelta la cuestión Soriano Latorre.

Enfriamiento

Se atribuye á un enfriamiento de relaciones entre los señores Maura y Cobián, el hecho de que no se haya concedido á este último la presidencia de la comisión que entiende en el asunto del tratado con Noruega.

La recaudación

A pesar de que en Aduanas se nota aumento la recaudación de enero por todos conceptos, arroja una baja de 1.157.933 pesetas comparada con la de igual mes del año anterior.

Plazas

El Banco de España ha acordado abrir un concurso para conceder 20 plazas á señoritas de buenos antecedentes que sean menores de cuarenta años.

Se las empleará en el negociado de amortizable.

Los marinos

El señor Beránger ha recibido hoy muchas visitas de marinos.

La Correspondencia atribuye al señor Maura el propósito de presentar á las Cortes un proyecto de ley para mandar á la reserva á cuantos generales de la armada convenga.

Hoy se han reunido varios generales del ejército para tratar de la cuestión Beránger.

Se dice que mañana el general Beránger irá á Palacio.

Jubilación

Se ha firmado la jubilación del exdirector general de la Deuda don Pedro Sagasta.

Senador

Han sido convocadas elecciones parciales de senador por León.

Visitas

Los señores Rabola, Zulueta y Puigdollers, han visitado al Sr. Maura para interesarle en pró de su campaña de expansión comercial.

Combinación

La de secretarios de gobierno, que preparaba el señor Maura, parece que tropieza con la dificultad de que los mauristas quieren acapararlo todo.

Sección oficial

Don Fernando de Prat Gay, Juez de Primera Instancia de Tortosa y su Partido.

Por el presente edicto, se hace saber: Que el día cinco del mes de Marzo próximo venidero y doce horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la venta en pública subasta, y á favor del más beneficioso postor, de la finca siguiente:

Una casa situada en esta Ciudad de Tortosa, en la calle de San Blás, señalada con el número treinta y cuatro, compuesta de bajos, cuatro pisos y un sotabanco, ó sea una habitación que no tiene vistas á la fachada principal, sino mediante una azotea: mide por su fachada principal, cuatro metros ochenta centímetros, y desde la fachada principal á la baranda de las galerías de los pisos en la fachada posterior, diez y seis metros cincuenta centímetros, lo que dá una superficie total de setenta y nueve metros veinte centímetros cuadrados, y cerca de veinte metros de altura. Linda por su frente con dicha calle de San Blás donde tiene la fachada principal; por su derecha, saliendo, con la casa número treinta y seis, propiedad de la misma ejecutada, D.ª Josefa Codorniu, hoy sus herede-

ros, por su izquierda con la casa número treinta y dos, propiedad de los sucesores de D. Juan Burcet, y por detrás, con pátio descubierto, propiedad de D. Tomás Nicolau. El estado general de la finca es bueno y muy bien conservada, siendo los materiales empleados en ella de buena calidad: dicha casa posee un pozo del que pueden surtirse todos los pisos por la galería posterior que tiene, y una cisterna ó algibe del que se sirve solamente el primer piso: dado su emplazamiento y estado de conservación, así como el número de pisos, fué valorada por el arquitecto don Pablo Monguió Segura, y rebajado el veinte y cinco por ciento del valor de la deslindada casa, sale á la venta por la cantidad de doce mil setecientas cincuenta pesetas.

Cuya casa pertenece á Doña Josefa Codorniu Enrich, viuda de D. Ramón Borrell Segura, vecina que fué de esta Ciudad. y por haber fallecido durante el curso de este juicio, pertenece á sus herederos don Ramón y doña Josefa Borrell Codorniu, y á Cinta Piñana Borrell, y ha sido embargada en autos ejecutivos que contra aquella, hoy sus herederos, sigue doña Pilar Monner Espuny, viuda de don Ramón Fernandez, vecina de esta Ciudad.

Se advierte que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes del valor por que se anuncia esta subasta, y para tomar parte en la misma, deberá consignarse préviamente en la mesa del Juzgado, ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del valor de la deslindada casa.

Se advierte así mismo que los títulos de pertenencia á favor de la deudora hoy difunta doña Josefa Codorniu Enrich, constan de la escritura de dehitorio y de la certificación de cargas, librada por el Sr. Registrador de la Propiedad de este Partido, unidas en autos y sin que consten por ahora los títulos á favor de los herederos de dicha ejecutada, los que se arreglarán con arreglo á las prescripciones legales. de cuenta de la parte ejecutada.

Dado en Tortosa á treinta Enero de mil novecientos cuatro.

Fernando de Prat Gay
P. M. de S. S.ª
Isidoro Sabater.

EDICTO

Convocando la rectificación definitiva y cierre del alistamiento.

Don Antonio de Ramón y de Abaria Alcalde Presidente del Ayuntamiento de éste término municipal.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 54 de la vigente ley de Reemplazos, el Ayuntamiento de mi presidencia, se constituirá á la hora de las 9 de la mañana del día anterior al segundo domingo del presente mes en el salón de actos de este Municipio, con motivo de dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas del alistamiento de los mozos correspondientes al reemplazo del año actual, cuyas listas no sufrirán ya más alteración que la que resulte á consecuencia de las reclamaciones y competencias de que trata el capítulo VI de la citada ley, dejando para otro llamamiento á los mozos que resultaren omitidos.

Se advierte que, en dicha sesión, se oirán y fallarán en el acto, cuantas incidencias se produzcan, respecto á la inclusión ó exclusión de algún mozo, pudiendo presentarse en término de tercero día, las reclamaciones que los interesados crean oportunas, según lo dispuesto en el art. 56 de la repetida ley.

Y por último, cumplimentando el art. 1.º de los adicionales del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896, se insertan á continuación los artículos de la memorada ley, relativos al asunto que se dá á conocer.

"Art. 54. En la mañana del día anterior al segundo domingo del mes de Febrero, se reunirán los Ayuntamientos para dar lectura y cerrar definitivamente las listas rectificadas, oyendo y fallando en el acto cuantas reclamaciones se produzcan respecto á la inclusión ó exclusión de algún mozo.

Dichas listas serán firmadas por los indivíduos del Ayuntamiento, por el Secretario y por el Delegado de la Autoridad militar, si concurriese al acto, y no sufrirán ya más alteración que la que resulte á consecuencia de las reclamaciones y competencias de que trata el capítulo siguiente, dejando para otro llamamiento á los mozos que resultasen omitidos."

"Art. 56. Los interesados que pretendan reclamar contra las resoluciones del Ayuntamiento, lo manifestarán por escrito ó por comparecencia ante el Secretario en el término preciso y perentorio de los tres días siguientes al de la publicación de aquéllas, pidiendo al mismo tiempo la certificación conveniente para apoyar su queja. Esta certificación comprenderá los demás pormenores que señale el Ayuntamiento, y será entregada al interesado dentro de los tres días siguientes al de su reclamación, sin exigir por ello derecho alguno, anotando en la misma certificación, el día en que se verifica su entrega, dando conocimiento de su expedición á los demás mozos interesados por medio de edictos fijados en los sitios públicos de costumbre."

Tortosa 1.º de Febrero de 1904.

El Alcalde,
Antonio de Ramón

El Secretario,
Enrique Sebastián.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,")

Intervención

Madrid 3—11.

Se dice que en el debate de la prensa, intervendrá tambien probablemente el ex-ministro de Agricultura señor Gasset, haciendo declaraciones en el Congreso, contrarias á los procedimientos del Gobierno.—X.

Mella

Madrid 3—12.

Espérase que el Sr. Mella hará importantes declaraciones políticas en Durango, instado por sus amigos.—X

Los ministeriales

Madrid 3—13.

Dicen los amigos del Gobierno que el Consejo que se celebrará esta tarde en la Presidencia, no tendrá alcance politico.

Se limitará á ultimar los asuntos que se darán á conocer al Monarca en el Consejo de mañana.—X.

Del extrangero

Barcelona 3—11.

En la primera sesión del Parlamento inglés, se ha leído el mensaje de la Corona. enumerándose los distintos proyectos que se presentarán á la aprobación de la Cámara.—*Reig.*

Sobre los Humberts

Barcelona 3—12.

París. La Comisión de la célebre causa de los Humbert, ha oido ayer á Teresa.

Dice ésta que no es culpable; pero sí desgraciada, declarando á la vez que no había tenido nunca relaciones interesadas con el actual ministro de Marina, como habian dicho algunas personas, para comprometer á aquel personaje.—*Reig.*

El señor Maura

Barcelona 3—16.

El Sr. Maura dice que nada sabe oficialmente de la dimisión del general señor Navarro.

Ha negado tambien á los periodistas, veracidad á las declaraciones que le atribuye el periodico *Le Petit Parisién.*—*Reig.*

Comisión mixta

Barcelona 3—16'20

Hoy aprobará la comisión mixta compuesta de senadores y Diputados la Ley sobre descanso dominical votada en la última sesión del Senado.—*Reig.*

Generales

Barcelona 3—16'25.

Se han reunido algunos generales del Ejército, para tratar del asunto relativo al relevo del almirante Sr. Beránger.

Se concede importancia á la reunión.—*Reig.*

Mas disgustos

Barcelona 3—17.

También se nota bastante disgusto entre algunos jefes del cuerpo de Artillería, por el proyecto del Ministro de la Guerra, relacionado con los campos de tiro.—*Reig.*

Imp. del Diario, ... Tortosa